



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA JORDAN
Título Habilitante:	19-SEC/P-MAD-A-46-09
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	PASCO / OXAPAMPA / PUERTO BERMUDEZ
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	371-2009-MINAG-DGFFS-ATFFS-SELVA CENTRAL
Inicio de vigencia del Plan:	21/10/2009
Zafra:	2009-2010
Volumen del Plan(m3):	622
Consultor/Regente que suscribió el plan:	VARGAS QUIJADA FREDDY
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/08/2011, Término: 21/08/2011

Nro Res. Inicio PAU: 327-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 026-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multas Determinadas: 4.02U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrelinga catenaeformis / Tornillo		622	560.89	497.54	88,7%	80%



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Fuente: Resolución N° 026-2014-OSINFOR-DSPAFFS

**Detalle sobre la inexistencia de árboles**

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo	30	20	66,7%

**Fecha de Ingreso al Observatorio:**

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 18:21:33

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

